



Resolución No. 237-AD-76

Lima, 23 de Abril de 1976



CONSIDERANDO:

Que las partidas específicas 04.01 Transferencias al Seguro Social del Perú (Caja de Enfermedad-Maternidad), 04.02 Transferencias al Seguro Social del Perú (Caja Nacional de Pensiones, 04.16 Otros, del Programa 1783 Actividades Especiales del Sistema RED, del Pliego 72 Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes del Ministerio de Educación, se encuentran imposibilitadas de cumplir los objetivos previstos;

Que por otro lado la Partida 02.20 Implementos Deportivos, 03.01 Viáticos, Gastos de Viaje e Instalación del referido Programa cuenta con saldos disponibles por haberse diferido las adquisiciones programadas.

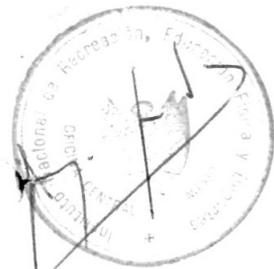
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 39° inciso "a" del Decreto Ley 21057, Ley del Presupuesto Bienal del Sector Público Nacional para 1975-1976.

Con los informes favorables de la Oficina Central de Administración, Oficina de Planificación y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO: Autorizar una operación de transferencia de asignaciones presupuestales, hasta la suma de UN MILLON DOSCIENTOS TRES MIL NOVECIENTOS SESENTISIETE SOLES ORO con 00/100 (S/. 1'203,967), en la ampliación del presupuesto Bienal para 1975-1976 conforme al detalle siguiente:

VOLUMEN 02: Instituciones Públicas  
SECTOR 17 : Educación  
PLIEGO 72 : Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes.  
PROGRAMA 1783 Actividades Especiales del Sistema RED  
JEFATURA RESPONSABLE: Jefe del INRED





Resolución No. 237-AD-76

Lima, 23 de Abril de 1976

FINANCIAMIENTO:

CAPITULO V : Ingreso por transferencias internas Partidas 154-A:  
De la Empresa Pública de Administración de Pronósticos Deportivos - EPAPRODE - (D.L. N°20803)  
S/. 1'203,967.

GASTO:  
DE LAS PARTIDAS

<u>02.00</u>	<u>BIENES</u>	
02.20	Implementos Deportivos	100,000
<u>03.00</u>	<u>SERVICIOS</u>	
03.01	Viáticos, Gastos de Viaje e Instalación	<u>1'103,967</u>
		S/. 1'203,967

A LAS PARTIDAS

<u>04.00</u>	<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>	
04.01	Al Seguro Social del Perú (Caja Enfermedad Maternidad).	84,350
04.02	Al Seguro Social del Perú (Caja Nacional de Pensiones)	119,617
04.16	Otros	<u>1'000,000</u>
		S/. 1'203,967

Regístrese y comuníquese,



INGo. GUILLERMO TORO LIRA  
Jefe del INRED

LQ/ec1.



**INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES**

**(INRED)**

LIMA - PERU  
ESTADIO NACIONAL  
TRIBUNA SUR 3ER. PISO  
CASILLA 2243 - TELEFONO 329177  
DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED



MEMORANDUM Nº 112-UAF-76

DE : Jefe de la Unidad de Administración Financiera  
A : JEFE DE LA OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION  
ASUNTO : Transferencia Presupuestal  
REF. : Informe Nº 081-OP-76.  
FECHA : Lima, 29 de Marzo de 1976.

Me dirijo a Ud., para hacerle llegar el estado de ejecución de las partidas del Programa 1783 que son materia de transferencia en el Proyecto de resolución que se alcanza:

	<u>PRESUPUESTADO</u>	<u>EJECUTADO</u>	<u>SALDO :</u>
04.01	58,070.00	10,000.00	48,070.00
04.02	64,100.00	20,000.00	44,100.00
04.16	1'412,930.00	62,000.00	1'350,930.00
02.20	225,000.00	--	225,000.00
03.01	1'766,005.00	--	1'766,005.00

Atentamente,

**ALFONSO UGARTE SILVA**  
Jefe Unidad de Administración Financiera

Sr. Jefe de la Oficina de Planificación:

Esta Oficina opina favorablemente sobre las solicitudes de Transferencia de la Dirección Nacional de Educación Física y el CESIRE, por reunir los requisitos señalados en el D.L. 21057-Ley General de Presupuesto Bienal del Sector Público Nacional para el Bienio 1975-1976.

Lima, 15 de Abril de 1976.

OP. 1392  
Reg. No. 18.476  
Ingreso: UAF/AUS  
Hora: cgc.  
Firma: [Signature]

237-76

**JORGE BRUSH N.**  
Jefe de la Oficina Central  
de Administración del INRED



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION,  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA - PERU

ESTADIO NACIONAL  
TRIBUNA SUR 3ER. PISO  
CASILLA 2243 - TELEFONO 329177  
DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED



INFORME 081-OP-76

A : Jefe del Programa 1783 "Actividades Especiales del Sistema RED"

DE : Encargado de la Oficina de Planificación

ASUNTO : Transferencia Presupuestal

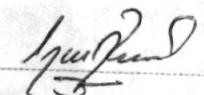
FECHA : Lima, 22 de marzo de 1976

-----  
Sobre el particular esta oficina informa lo siguiente:

1. La Dirección Nacional de Educación Física con Memorandum 130/76 DINEF solicita una transferencia de partidas dentro del programa 1783 "Actividades Especiales del Sistema RED", de la actividad Deporte Educativo 4.1.2.2.2, partida específica 02.20 Implementos Deportivos a las partidas 04.01-04.02 según cuadro adjunto y por un total de 100,000.
2. El CESIREN con memorandum N°092-76 CESIREN solicita una transferencia dentro del programa 1783 "Actividades Especiales del Sistema RED" de la actividad Reentrenamiento Docente 3.1.2.4.1 de la partida 03.01 a la Partida 04.16 de la misma actividad y de la actividad Control y Asesoramiento de Actividades del CESIREN 3.1.1.4.5 de la Partida 03.01 a las Partidas 04.01 y 04.02 de las actividades formación de Profesores y Reentrenamiento de Profesores de Educación Física, según cuadro adjunto y por un monto total de S/. 1'103,967.
3. Ambas solicitudes de transferencia afectan las asignaciones presupuestales del programa 1783 Actividades Especiales del Sistema RED y estas modificaciones cumplen con las condiciones previas y los requisitos que exige el Decreto Ley 21050 Ley de Presupuesto Bienal del Sector Público Nacional para 1975-1976.

Por lo que esta Oficina opina en forma favorable sobre la mencionada transferencia cuyo contenido final a nivel programa figura en la Resolución materia de este informe.

Es cuanto tengo que informar.

  
P. Jefe de la Oficina Nacional  
de Planificación del INRED



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA - PERU  
ESTADIO NACIONAL  
TRIBUNA SUR 3ER. PISO  
CASILLA 2243 - TELEFONO 329177  
DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

MEMORANDUM N°092-76-CESIRE

A : JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION  
De : DIRECTOR DEL CESIRE  
Asunto : Transferencias de Partidas dentro del Programa 1783  
Fecha : Lima, 19 de marzo de 1976

De acuerdo a coordinaciones efectuadas con la Oficina de Planificación y la Oficina Central de Administración le estimaré disponer se eleve para su aprobación las TRANSFERENCIAS de partidas dentro del Programa 1783 Actividades Especiales del Sistema RED de las siguientes actividades del CESIRE:

La cantidad de 1'000,000 de la Actividad Reentrenamiento Docente de Profesores de Educación Física (3.1.2.4.1.) de la partida 03.01 a la partida 04.16 y 103,967 de la Actividad - Control y Asesoramiento de Actividades del CESIRE (3.1.1.4.5.) - partida 03.01 a las partidas 04.01 y 04.02 quedando así las dos - actividades:

PARTIDA	FORMACION DE PROFESORES DE EDUCACION FISICA	REENT. DE PROF. DE EDUC.FISICA	TOTAL
04.00	S/. 28,198	1'075,769	1'103,967
04.01	11,611	31,199	42,810
04.02	16,587	44,570	61,157
04.16	- -	1'000,000	1'000,000

Atentamente,

INRED  
CENTRO SUPERIOR DE INVESTIGACION,  
FORMACION Y CALIFICACION DE RECREACION,  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

CESIRE

Dr. CARLOS CARDENAS GUILLEN  
Director a. i.

JOC/cgp.

OP.  
Reg. No. 303  
Ingreso: 19.3.76  
Hora: 12.30  
Firma:

**M E M O R A N D U M**

**CORRESPONDENCIA INTERNA**

De: DIRECTOR NACIONAL DE EDUCACION FISICA

A: JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION

Asunto:

Referencia:

De acuerdo a coordinaciones efectuadas con la Oficina Central de Administración y Oficina de Planificación, le estimaré disponer se eleve para su aprobación una Transferencia de Partidas dentro del Programa 1783 (Actividades Especiales del Sistema RED).

De la siguiente actividad de la DINEF: S/. 100,000.00 de la actividad "Deporte Educativo" (4.1.2.2) - Partida específica 02.20 (implementos deportivos) a las partidas 04.01 - 04.02, según cronograma adjunto.

Atentamente,



REVM/rtp.

Adj.: Cronograma

*Alegria* (Signature)

*A: Hago lo para tomar acción.*

OP. 1301

Reg. No. 19376

Ingreso: 10.05 am.

Hora:

Firma: *[Signature]*

FIRMA

*1/3/76 L. Quiroz*

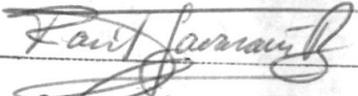
**MEMORANDUM**

CORRESPONDENCIA INTERNA

De: Jefe de la Oficina de Planificación  
A: Ing. Guillermo Toro Lira - Jefe del Programa 1783  
Asunto: "Actividades Especiales del Sistema RED"  
Referencia: Transferencia Presupuestal.

Me dirijo a usted para hacerle llegar la Resolución de transferencia presupuestal del Programa 1783 "Actividades Especiales del Sistema RED", acompañando los informes favorables de la Oficina de Planificación y Oficina Central de Administración; así como los Memorandums justificatorios de las oficinas afectadas (CESIREN-DINEF) para su aprobación.

Atentamente,



Jefe de la Oficina Nacional  
de Planificación del INRED

HRZ/ec1.

DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION FISICA

PROGRAMA 1783 : ACTIVIDADES ESPECIALES DEL SISTEMA RED

CODIGO	4.1.2.2.1	4.1.2.2.2	4.1.2.2.4	4.1.2.2.4	4.1.2.2.4	4.1.2.2.4	4.1.2.2.4	
	ELABORA-- CION DE -- CURRICULA	APRENDA-- MOS A NA- DAR.	E.F.SOCIAL EN ESTABLE CIMIENTOS- PENALES DE LIMA METR.	E.F.SOCIAL EN CENTROS PENALES DE PARTAMENTA LES.	E.F.SOCIAL EN PARQUES ZONALES DE LIMA METRO POLITANA.	ACCIONES- DE EDUCA- CION FISI CA SOCIAL EN CAPITA LES DE DE PARTAM.	COLONIAS- EDUCATIVAS DE VERANO.	T O T A L
04.00								
.01	S/. 2,100	S/. 8,700	S/. 6,440	S/. 2,100	S/. 12,600	S/. 4,000	S/. 5,600	S/. 41,540.00
.02	3,000	12,400	9,200	2,460	18,000	5,700	7,700	58,460.00
TOTAL	5,100	21,100	15,640	4,560	30,600	9,700	13,300	S/. 100,000.00

